



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RESPONSABILIDADES EXIGIDAS POR LOS DAÑOS CAUSADOS COMO CONSECUENCIA DEL VERTIDO DE LA CENTRAL TÉRMICA DE ABOÑO (ASTURIAS), PRESENTADA POR D. MIGUEL ÁNGEL PALACIO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1260]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-1260, formulada por D. Miguel Ángel Palacio García, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a responsabilidades exigidas por los daños causados como consecuencia del vertido de la central térmica de Aboño (Asturias), publicada en el BOPCA n.º 172, de 01.10.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 26 de octubre de 2012

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO
DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Luis Carlos Albalá Bolado.

[8L/5300-1260]

"Exigir la reclamación económica de los costes que ha sido admitida por la empresa HC Energía."